

Sujeto pasivo	NIF/CIF	N.º EXP.	Procedimiento	Organo (1)	
				Lugar	Unidad
AGROPECUARIA DEL CAYA, S.A.	A78359551	C1000099280500090	Apremio	28622	28712
INMOBILIARIA PACENSE, S.A.	A06004824	C1000099280500056	Apremio	28603	Recaudación
MARTINEZ GOMEZ DEMETRIO	08759450S	C1000099280500133	Apremio	28622	28712

Madrid, a 29 de febrero de 2000.—El Delegado Especial A.E.A.T.,
JUAN BECEIRO MOSQUERA.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2000, sobre citación para práctica de notificación.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre (B.O.E. n.º 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser

notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo I).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO I: ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28045.—Admón. Colmenar Viejo, C./ Padre Claret, 15, 28770-Colmenar Viejo.

28054.—Admón. El Escorial, Plaza. Segovia, 1, 28280-El Escorial.

28148.—Admón. Torrejón de Ardoz, CR. Loeches C/V Alcuñeza, 58, 28850-Torrejón de Ardoz.

28606.—Admón. Fuencarral, C/. Fermín Caballero, 66, 28034-Madrid.

28609.—Admón. Villa de Vallecas, C/. Puentelarra, 8, 28031-Madrid.

28614.—Admón. Puente de Vallecas, C/. Manuel Arranz, C/V Cuelgamuros, 20, 28038-Madrid.

28622.—Dependencia de Recaudación, C/. Guzmán el Bueno, 139, 28003-Madrid.

Sujeto pasivo	NIF/CIF	N.º EXP.	Procedimiento	Organo (1)	
				Lugar	Unidad
INIESTA MARTIN MANUELA	03804570W	C1000099450300181	Apremio	28622	28782

Madrid, a 30 de marzo de 2000.—El Delegado Especial A.E.A.T.,
JUAN BECEIRO MOSQUERA.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2000, sobre citación para práctica de notificación.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre (B.O.E. n.º 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido

practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo I).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO I: ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28005.—Admón. Alcalá de Henares, C/. Navarro y Ledesma, 4, 28807-Alcalá de Henares.
 28006.—Admón. Alcobendas, C/. Ruperto Chapi, 30, 28100-Alcobendas.
 28007.—Admón. Alcorcón, C/. Parque Ordesa, 3, 28925-Alcorcón.
 28013.—Admón. Aranjuez, ala norte de la Casa de Caballeros, 12, 28300-Aranjuez.
 28014.—Admón. Arganda, C/. Libertad, 6, 28500-Arganda.
 28054.—Admón. El Escorial, Plza. Segovia, 1, 28280-El Escorial.
 28058.—Admón. Fuenlabrada, C/. Del Plata, 2-4-6, 28940-Fuenlabrada.
 28065.—Admón. Getafe, Avda. Juan de la Cierva, 25, 28902-Getafe.
 28074.—Admón. Leganés, Plza. Comunidad de Madrid, 4, 28914-Leganés.
 28115.—Admón. Pozuelo de Alarcón, CM. Valdenigrales, 4, 28223-Pozuelo de Alarcón.
 28148.—Admón. Torrejón de Ardoz, CR Loeches C/V Alcuñeza, 58, 28850-Torrejón de Ardoz.
 28601.—Admón. Arganzuela, C/. Guzmán el Bueno, 139 (SOT. 1), 28003-Madrid.

28602.—Admón. Carabanchel, C/. Aguacate, 27, 28044-Madrid.
 28603.—Admón. Centro, C/. Montalbán, 6, 28014-Madrid.
 28604.—Admón. Ciudad Lineal, C/. Arturo Soria, 99, 28043-Madrid.
 28605.—Admón. Chamartín, C/. Asensio Cabanillas, 5, 28003-Madrid.
 28606.—Admón. Fuencarral, C/. Fermín Caballero, 66, 28034-Madrid.
 28607.—Admón. Hortaleza-Barajas, C/. Torquemada, 2, 28043-Madrid.
 28609.—Admón. Villa de Vallecas, C/. Puentelarra, 8, 28031-Madrid.
 28611.—Admón. Retiro, Plza. Dr. Laguna, 11-12-13, 28009-Madrid.
 28612.—Admón. Salamanca, C/. Nuñez de Balboa, 40, 28001-Madrid.
 28613.—Admón. San Blas, C/. Pobladora del Valle, 15, 28037-Madrid.
 28614.—Admón. Puente de Vallecas, C/. Manuel Arranz, C/V Cuelgamuros, 20, 28038-Madrid.
 28615.—Admón. Villaverde-Usera, C/. Almendrales, 35, 28026-Madrid.
 28616.—Admón. Guzmán el Bueno, C/. Guzmán el Bueno, 139, 28003-Madrid.
 28622.—Dependencia de Recaudación, C/. Guzmán el Bueno, 139, 28003-Madrid.
 28952.—Dep. Central de Recaudación, C/. Lérida, 32-34, 28020-Madrid.

Sujeto pasivo	NIF/CIF	N.º EXP.	Procedimiento	Organo (1)	
				Lugar	Unidad
CERRO GIL VALENTINA	75991313A	C1000099280600827	Apremio	28622	28782
GONZALEZ CORRALES ANTONIA	08543935X	C1000099280601201	Apremio	28622	28782
HERNANDEZ OLIVEWR ANGEL	02223394F	C1000099280600123	Apremio	28609	Recaudación
RODRIGUEZ FERNANDEZ ANGEL	10557277R	C1000099280400132	Apremio	28622	28782

Madrid, a 24 de mayo de 2000.—El Delegado Especial A.E.A.T., JUAN BECEIRO MOSQUERA.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2000, sobre citación para práctica de notificación.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre (B.O.E. n.º 313, de 31 de diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo I).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

ANEXO I: ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28005.—Admón. Alcalá de Henares, C/. Navarro y Ledesma, 4, 28807-Alcalá de Henares.
 28006.—Admón. Alcobendas, C/. Ruperto Chapi, 30, 28100-Alcobendas.
 28007.—Admón. Alcorcón, C/. Parque Ordesa, 3, 28925-Alcorcón.
 28013.—Admón. Aranjuez, ala norte de la Casa de Caballeros, 12, 28300-Aranjuez.
 28054.—Admón. El Escorial, Plza. Segovia, 1, 28280-El Escorial.
 28058.—Admón. Fuenlabrada, C/. Del Plata, 2-4-6, 28940-Fuenlabrada.